



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL
ORDENANSA

Sulaco Yoro a los 19 días del mes de octubre del año 2022

Señor: Andrés Montes.

El suscrito director de justicia municipal del municipio de Sulaco departamento de Yoro en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente ordena a los propietarios de solares baldíos y habilitados para que procedan a la limpieza ya que van hacer supervisados por el director de justicia y policía preventiva.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con la participación de toda la población del municipio

DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN SE SANCIONARÁ CON
FORME A LA LEY.




ROMEL RICARDO DOMINGUEZ

DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Trabajando por un Sulaco mejor!